

CARLOS ARTURO SUAREZ TRASLAVIÑA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROC: EJECUTIVO A CONTINUACION DE ORDINARIO LABORAL
DDTE: ESPERANZA MORENO ARDILA
DDDO: FUNDACION PARA EL CUIDADO CRITICO
RAD: 68755-31-03-001-**2012-00120**-00
PROV: Auto Sustanciación.

Teniendo en cuenta el Oficio N°. OCCES21-AS0429 fechado 28/06/2021 procedente del **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**¹ y, allegado el día 30 de junio de 2021 para el proceso de la referencia. A través de dicha comunicación, la mencionada sede judicial, informa que se ha realizado conversión de un título judicial a favor del crédito que se cobra en el presente proceso.

Por lo anterior, el Despacho dispone que aquél sea conocido por la parte interesada.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO. *PONER EN CONOCIMIENTO* a la parte demandante, del documento allegado del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS - BOGOTÁ D.C; contenido en el: “Archivo PDF No. 0010 EL J02CCTO DE EJE SENT DE BOG INFOR CONVER TITULO”; para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

C/MS.

Firmado Por:

IBETH MARITZA PORRAS MONROY
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ ARCHIVO PDF No. 0010 EL J02CCTO DE EJE SENT DE BOG INFOR CONVER TITULO.

Código de verificación:

57675bd5344318e403c10495d692311dbfef8df886288a178e450a3abad06796

Documento generado en 01/07/2021 05:03:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>